

Enmienda total de la CEOE al plan contra la explotación laboral

La patronal afirma que dibuja «un paisaje tremendo» que no se corresponde con la realidad

ISABEL MUNERA MADRID

Las relaciones entre el Ejecutivo y la patronal no atraviesan su mejor momento. Si el hachazo fiscal que proyecta Sánchez ya había enfadado a los empresarios, el documento que les remitió la ministra de Trabajo hace unos días con las propuestas del Gobierno para luchar contra la precariedad laboral ha terminado de incendiar los ánimos.

Por eso, hace unos días, CEOE y Cepyme remitieron al Ministerio de Trabajo sus alegaciones al texto, tal y como les había pedido Magdalena Valerio en la reunión que mantuvo con los interlocutores sociales en la Moncloa el pasado 10 de julio, y lo hicieron en un tono muy crítico.

«Les hemos enviado nuestras observaciones y son bastante duras», aseguran a EL MUNDO fuentes de la CEOE. «El documento dibuja un panorama tremendo del mundo laboral, destacando tan sólo lo más crítico», añaden.

En este sentido, las mismas fuentes explican que el texto que han enviado a Trabajo es una «enmienda a la totalidad» del borrador del plan director que les entregó la ministra. «Nuestras discrepancias comienzan desde el título. Hablar de explotación laboral no se corresponde con la realidad de un país de la Unión Europea», sostienen.

Pese a que en su primer encuentro con los agentes sociales en La Moncloa Valerio se mostró confiada en alcanzar acuerdos en el marco del ámbito tripartito, lo cierto es que mucho tendría que cambiar el texto del plan director para que la patronal lo viese con buenos ojos.

Los empresarios han reconocido estar dispuestos a hablar de algunos



De izqda. a dcha., Antonio Garamendi (Cepyme), Juan Rosell (CEOE), Unai Sordo (CCOO) y Pepe Álvarez (UGT). J. BARBACHO

temas de la reforma del PP de 2012 como el caso de la prevalencia del convenio de empresa sobre el sectorial, conscientes de que, en algunos casos, ha favorecido la competencia desleal. Pero sin que esto suponga, aclaran, «una censura global» a la política laboral de los populares estos últimos años, que consideran ha servido para que en España las compañías pudieran enfrentarse mejor a la crisis.

Y si del lado de las organizaciones empresariales no dudan en mostrar su malestar con las medi-

das anunciadas por el Gobierno, desde los sindicatos les piden a los socialistas que pasen de las palabras a los hechos. Este mismo jueves, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, exigía al Ejecutivo que «no siguiera por la senda de las propuestas indefinidas», y le recordaba que quieren ya «medidas en un papel y encima de la mesa».

El plan director contra la explotación laboral 2018-2020 –que el Gobierno pretende aprobar antes de que termine este mes– busca, según explicó la ministra, «hacer frente al

deterioro de las condiciones de trabajo» que se observan en el mercado laboral.

Así, contempla reforzar la Inspección de Trabajo y aumentar las inspecciones «sorpresa» para luchar contra el fraude, al mismo tiempo que incrementar las multas para poner coto a la temporalidad. Además, incluye medidas para limitar los abusos en la contratación a tiempo parcial o en el caso de becarios y falsos autónomos; y pretende obligar a las empresas a registrar diariamente la jornada de cada trabajador.